



Córdoba, 27 de Marzo de 2023

## SECRETARÍA DE AMBIENTE / SECRET. GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

---

Presente

**Ref: "PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO LAS VARILLAS" SEM**

**CUIT: 30-71422112-0.**

**Domicilio del Riesgo: 31°50'53.4"S 62°43'45.2"W – Las Varillas - CÓRDOBA**

**Técnico : Geol. Elisa F. Demaestri MP A-694 - RETECA N° 687**

De nuestra consideración

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. , para notificarle, que de acuerdo a la normativa de Cálculo establecida, y cumplimentando lo establecido en el Decreto 288/15 , los valores presentados, se encuentran correctamente determinados.

**NCA: 8.5 El técnico , basó su cálculo específicamente en normativa, para que el cálculo sea más específico y preciso, es necesario auditar de forma individual cada empresa que esté dentro del predio.**

**\*Por lo cual, NO REQUIERE la contratación de Seguro Ambiental Obligatorio, para cumplimentar lo establecido por la Ley Gral. de Ambiente N° 25675 en su art. 22.**

**\*Todo lo referente al cálculo NCA, debe ser presentado en la Secretaría de Ambiente, con firma del profesional interviniente , incluyendo número de matrícula y los datos de la empresa auditada.**

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-



SERGIO ROJAS  
RESPONSABLE SEGURO AMBIENTAL  
CHACABUCO 147 - 1° PISO - CENTRO (5000)  
CÓRDOBA, ARGENTINA  
TEL.: 0800-555-0848 (Int. 2146)  
CEL.: 351-152 436498  
srojas@asecor.com.ar  
www.asecor.com.ar